

TERCER EJERCICIO

Cálculo mercantil

Tema 1. Razones y proporciones.—Sus clases.—Progresiones aritméticas.—Geométricas.

Tema 2. Potenciación.—Potencia de un número.—Extracción de la raíz cuadrada.

Tema 3. Regla de repartimientos proporcionales.—Repartimiento proporcional simple y compuesto.

Tema 4. Vencimiento común medio.—Descuento comercial y real.

Tema 5. Cambio directo e indirecto.—Regla de tanto por ciento.

Tema 6. Imposiciones y amortizaciones a interés simple. Concepto de estas operaciones.—Deducción de fórmulas.

Tema 7. Préstamos ordinarios.—Cálculos de la anualidad Concepto de los empréstitos.

Contabilidad

Tema 1. Concepto de la contabilidad.—Legislación relativa a la teneduría de libros.—Sistemas de contabilidad.—Principios fundamentales de la partida doble.

Tema 2. Libros de contabilidad.—Clases en que se dividen. Libro de Inventarios.—Libro de Balances.—Libros Diario y Mayor.—Objeto de cada uno de ellos.—Manera de redactar los asientos.—Sus clases.

Tema 3. Clasificación general de las cuentas.—Cuentas personales.—Cuentas representativas del propietario y de sus deudores.—Significación de los saldos.—Subdivisiones que pueden hacerse con estas cuentas.

Tema 4. Cuentas de efectos de comercio.—Idem de propiedades.—Instrumentos de cambio.—Casos en que se adeudan y se acreditan.—Significación de los Saldos.—Idea de las operaciones de comisión y en representación.

Tema 5. Cuentas corrientes.—Conceptos y preceptos que las regulan.—Método indirecto y hamburgués.

Tema 6. Apertura de contabilidad en general.—Procedimientos.—Asientos correspondientes en el Diario y Mayor y libros auxiliares.

Tema 7. Balances provisionales.—Balances de comprobación.—Idem de la situación económica.—Objeto y forma de estos documentos.—Clasificación y errores cometidos.

Tema 8. Balance general.—Descripción de las operaciones previas.—Formación del inventario.—Su valoración.—Cierre de las cuentas por los diferentes procedimientos.—Reapertura de libros.

Tema 9. Contabilidad de las Sociedades.—Principios fundamentales de la contabilidad por las reguladas por el Código de Comercio.

Tema 10. Contabilidad del Estado.—Presupuesto corriente general del Estado español.—Concepto, formación, estructura y duración.—Créditos extraordinarios.—Suplementos de crédito.—Requisitos generales para tramitarlos y concederlos.—Resultas de ejercicios cerrados.—Operaciones en formalización.

Tema 11. Contabilidad de las Juntas de Puertos.—Sus peculiaridades.—Preceptos que las regulan.—Movimientos de fondos.—Sus formalidades.—Libros principales, auxiliares y registros.—Su disposición.

Tema 12. Inversiones de las Juntas de Puertos.—Su justificación.—Cuentas características.—Cargo y abono de las mismas.

Tema 13. Recaudación de las Juntas de Puertos.—Tarifas generales y específicas.—Otros ingresos.—Formalización de los mismos.—Su reflejo en las cuentas y asientos que originan.

Tema 14. Balance de las Juntas de Puertos.—Liquidaciones de cada ejercicio.—Justificación.—Asientos de cierre.—Formalidades para su aprobación.—Tribunal de Cuentas.—Examen de las cuentas por la Intervención General de la Administración del Estado.—Examen de las mismas por el Tribunal de Cuentas.

Tema 15. Almacenes generales de depósitos o diques.—Su concepto.—Preceptos legales a ellos referentes.—Warrants.—Cuentas y asientos peculiares de las operaciones que se realizan.

CUARTO EJERCICIO

Primera parte

Tema 1. Operaciones de carga y descarga de mercancías. Sistemas y medios auxiliares utilizados.

Tema 2. Proceso administrativo a que da lugar una operación completa de carga y descarga.

Tema 3. Redacción de documentos y cuadro de datos auxiliares para la liquidación de tarifas portuarias.

Tema 4. Redacción de documentos concernientes a la estadística encomendada a la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos.

Tema 5. Organización del servicio para la aplicación del Reglamento para el Servicio de Policía, Conservación y Explotación de los puertos de la C. A. G. P.

Tema 6. Tarifas portuarias vigentes.—Reglas de aplicación.

Tema 7. Zona de servicio de los puertos.—Definición y preceptos que son de aplicación en las mismas.

Tema 8. Actuaciones técnicas en los expedientes de concesiones administrativas.

Tema 9. Archivo de documentos.—Sistemas operativos.

Segunda parte

Tema 1. Topografía.—Conocimiento de los aparatos topográficos, nivel, nivelación de itinerarios y radiales.

Tema 2. Topografía: Conocimiento de los aparatos topográficos.—Taquímetro.—Brújula.—Medición de ángulos y distancias. Replanteos.

Tema 3. Instrumentos de dibujo.—Regla de escalas, transportador, plantógrafo.—Representaciones gráficas.

Tema 4. Interpretación de planos.—Plantas, secciones y alzado.—Curvas de nivel y batimétricas.

14807

RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas de oposición libre para cubrir cinco plazas de Técnico Superior de segunda.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria de 7 de octubre de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 1976, esta Mancomunidad ha acordado publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas:

Aspirantes admitidos

	D. N. I.
D. Jesús García Bernal	22.892.845
D. José María Susarte Molina	74.291.147
D. Santiago Cano León	25.897.013
D. Francisco Rafael Peñalver Garcerán	22.657.013
D. Juan Pastor Martínez	22.208.811
D. Antonio Hernández Pardo	22.845.892
D. Ramón Madrid Díaz	22.890.461
D. José Carlos Honorato Calleja Salán	12.698.457
D. Agustín Llorente Martín	51.573.240
D. Francisco Ubero Martínez	22.887.258
D. José Luis Pérez Maeso	22.403.772
D. Eladio González Moreno	26.431.353
D. Guillermo Ortega Guerrero	24.707.943
D. Vicente Botella Pérez	21.301.382
D. José Hernández Alcázar	22.394.498
D. José Santoyo Santoyo	2.171.576
D. Carlos Herrera Sánchez	51.600.967
D. José Luis García Galán	22.237.191
D. Francisco Martínez Moreno	74.397.803
D. José Vicente García Pellicer	74.455.021

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas, en el plazo de quince días.

Cartagena, 17 de mayo de 1976.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.

14808

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en el Canal de Isabel II, sobre orden de actuación de los aspirantes y comienzo de las pruebas selectivas.

Efectuado el sorteo previsto en el punto 6.4 de la convocatoria de 18 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1976) para cubrir plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en el Canal de Isabel II, se hace público el resultado del mismo para determinar el orden de actuación en aquellas pruebas que no puedan celebrarse simultáneamente por todos los aspirantes.

Se iniciará por don Miguel García Poveda Fernández, siguiendo por orden alfabético.

El primer ejercicio escrito, previsto en el punto 7.1 a), tendrá lugar el día 23 de agosto, a las diez horas, en las oficinas del Canal de Isabel II, calle de Joaquín García Morato 125.

Madrid, 21 de julio de 1976.—El Secretario del Tribunal, Justo Melendo Abad.—V.º B.º: El Presidente, Rodolfo Urbisondo Echeverría.